

**I. Área de quien clasifica:** Delegación Federal de la SEMARNAT en Hidalgo.

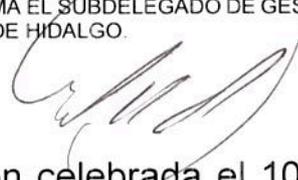
**II. Identificación del documento:** Versión pública de Remisiones Forestales, Modalidad B, Trámite subsecuente, Trámite SEMARNAT-03-020-B, con número de **Bitácora: 13/G1-0036/06/17 y número de oficio: 133.02.03.DP.0362.2017.**

**III. Partes clasificadas:** Partes correspondientes a Nombre, domicilio particular, firma de terceros y código de respuesta rápida (QR); **páginas que la conforman:** Página 1 - 4

**IV. Fundamento Legal:** la clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113 Fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; **razones y circunstancias que motivaron a la misma:** Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

**V. Firma del Responsable:** Ing. Armando Varela Palacios

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PUBLICADO EN EL D.O.F. EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2012; EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL DELEGADO FEDERAL, PREVIA DESIGNACIÓN MEDIANTE OFICIO NÚM. 00653 DE LA OFICINA DEL C. SECRETARIO, DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2017, FIRMA EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO DE HIDALGO.



**VI. Fecha:** Versión pública aprobada en la sesión celebrada el 10 de julio de 2017; **Numero del acta de sesión de comité:** Mediante la resolución contenida en el Acta 284/2017.

SEMARNAT

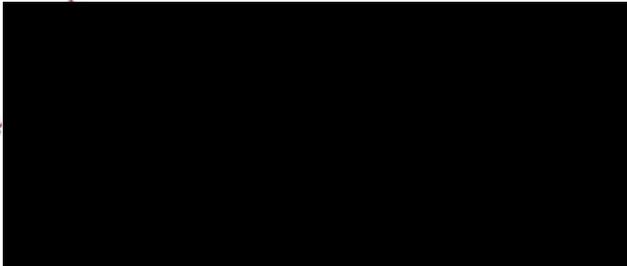
SECRETARÍA DEL  
MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

Delegación Federal en el Estado de Hidalgo  
Subdelegación de Gestión para la Protección  
Ambiental y Recursos Naturales  
Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales  
Oficio: 133.02.03. DP.0362.2017  
BITACORA: 13/G1-0036/06/17

Pachuca, Hidalgo. 09 de Junio de 2017

"2017: Año del Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

171901



Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 01 de Junio de 2017 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° 133.02.03.315.2011 de fecha 12 de Mayo de 2011 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios Solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
EJIDO CIMA DE TOGO, Cuautepec de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, madera en rollo largas dimensiones, Pinus montezumae, (Pino), 79.691 Metros cúbicos	9	1	9	17559063	17559071
EJIDO CIMA DE TOGO, Cuautepec de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, madera en rollo cortas dimensiones, Pinus montezumae, (Pino), 79.784 Metros cúbicos	9	1	9	17559072	17559080
EJIDO CIMA DE TOGO, Cuautepec de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, celulósicos, Pinus montezumae, (Pino), 27.772 Metros cúbicos	3	1	3	17559081	17559083
EJIDO CIMA DE TOGO, Cuautepec de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, Leña, Pinus montezumae, (Pino), 27.507 Metros cúbicos	3	1	3	17559087	17559089

26 JUN 2017

11:20

RECIBIDO RECURSOS NATURALES

Av. Prolongación de la Independencia, s/n, Col. de los Maestros, C.P. 42092, Pachuca, Hidalgo, México.  
Tel: 01771 7179404/06/17/23 - Fax: 017717190511 www.semarnat.gob.mx delegado@hidalgo.semarnat.gob.mx

Handwritten signature and vertical line

# SEMARNAT

SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

## Delegación Federal en el Estado de Hidalgo Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales

Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales

Oficio: 133.02.03. DP.0362.2017

BITACORA: 13/G1-0036/06/17

171901

**Pachuca, Hidalgo. 09 de Junio de 2017**

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

EJIDO CIMA DE TOGO, Cuautepec de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, madera en rollo largas dimensiones, Pinus patula, (Pino), 45.904 Metros cúbicos	5	1	5	17559090	17559094
EJIDO CIMA DE TOGO, Cuautepec de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, madera en rollo cortas dimensiones, Pinus patula, (Pino), 81.849 Metros cúbicos	9	1	9	17559095	17559103
EJIDO CIMA DE TOGO, Cuautepec de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, celulósicos, Pinus patula, (Pino), 30.411 Metros cúbicos	3	1	3	17559104	17559106
EJIDO CIMA DE TOGO, Cuautepec de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, Leña, Pinus patula, (Pino), 24.606 Metros cúbicos	3	1	3	17559107	17559109
EJIDO CIMA DE TOGO, Cuautepec de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, madera en rollo largas dimensiones, Pinus teocote, (Pino), 344.394 Metros cúbicos	38	1	38	17559110	17559147
EJIDO CIMA DE TOGO, Cuautepec de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, madera en rollo cortas dimensiones, Pinus teocote, (Pino), 62.367 Metros cúbicos	7	1	7	17559148	17559154
EJIDO CIMA DE TOGO, Cuautepec de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, celulósicos, Pinus teocote, (Pino), 6.605 Metros cúbicos	1	1	1	17559155	17559155
EJIDO CIMA DE TOGO, Cuautepec de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, Leña, Pinus teocote, (Pino), 49.934 Metros cúbicos	6	1	6	17559156	17559161
EJIDO CIMA DE TOGO, Cuautepec de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, madera en rollo largas dimensiones, Pinus leiophylla, (Pino), 19.910 Metros cúbicos	2	1	2	17559162	17559163
EJIDO CIMA DE TOGO, Cuautepec de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, madera en rollo cortas dimensiones, Pinus leiophylla, (Pino), 39.949 Metros cúbicos	4	1	4	17559164	17559167

# SEMARNAT

SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

Delegación Federal en el Estado de Hidalgo  
Subdelegación de Gestión para la Protección  
Ambiental y Recursos Naturales

Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales

Oficio: 133.02.03. DP.0362.2017

BITACORA: 13/G1-0036/06/17

171901

Pachuca, Hidalgo. 09 de Junio de 2017

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

EJIDO CIMA DE TOGO, Cuauhtepc de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, celulósicos, Pinus leiophylla, (Pino), 14.976 Metros cúbicos	2	1	2	17559168	17559169
EJIDO CIMA DE TOGO, Cuauhtepc de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, Leña, Pinus leiophylla, (Pino), 11.758 Metros cúbicos	1	1	1	17559170	17559170
EJIDO CIMA DE TOGO, Cuauhtepc de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, madera en rollo largas dimensiones, Pinus pseudostrobus, (Pino), 1.731 Metros cúbicos	1	1	1	17559171	17559171
EJIDO CIMA DE TOGO, Cuauhtepc de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, madera en rollo cortas dimensiones, Pinus pseudostrobus, (Pino), 3.894 Metros cúbicos	1	1	1	17559172	17559172
EJIDO CIMA DE TOGO, Cuauhtepc de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, celulósicos, Pinus pseudostrobus, (Pino), 1.471 Metros cúbicos	1	1	1	17559173	17559173
EJIDO CIMA DE TOGO, Cuauhtepc de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, Leña, Pinus pseudostrobus, (Pino), 1.125 Metros cúbicos	1	1	1	17559174	17559174
EJIDO CIMA DE TOGO, Cuauhtepc de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, madera en rollo cortas dimensiones, Quercus rugosa, (Encino), 63.035 Metros cúbicos	7	1	7	17559175	17559181
EJIDO CIMA DE TOGO, Cuauhtepc de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, Leña, Quercus rugosa, (Encino), 56.731 Metros cúbicos	6	1	6	17559214	17559219

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2017.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la

**Pachuca, Hidalgo. 09 de Junio de 2017**  
"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

171901

Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

Conforme al artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el Informe Anual.

**ATENTAMENTE  
EL DELEGADO FEDERAL**

**C.P. FEDERICO VERA COPCA**

C.c.p.

"C.- Ing. Benjamín Rico Moreno.- Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Gobierno del Estado.-  
medio.ambiente@hidalgo.gob.mx

C. Lic. Lucero Estrada López- Encargada del Despacho de la Delegación de la PROFEPA en el Estado

C.- Pablo Brauer Robleda .- Unidad Coordinadora de Delegaciones.-pablo.brauer@semarnat.gob.mx  
ucd.tramites@semarnat.gob.mx"

122 FOLIOS

FVC/AVP/EGA/MAC